Universidad Estatal a Distancia

Vicerrectoría Ejecutiva Oficina de Servicios Generales Unidad de Aseo



Instructivo de limpieza de las instalaciones IUNED SERGE UA 01.01



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	2 de 50

TABLA DE CONTENIDO

Part	icipantes4
1.	Propósito6
2.	Alcance6
3.	Responsabilidades
4.	Definiciones
5.	Documentos relacionados
6.	Abreviaturas8
7.	Indicaciones generales y precauciones de seguridad8
8.	Descripción del Instructivo
8.1	Área de limpieza: Ascensor9
8.2	Área de limpieza: Comedores institucionales
8.3	Área de limpieza: Pasillos
8.4	Área de limpieza: Servicios Sanitarios
8.5	Área de limpieza: Ventanas con alturas menores de 1,80 metros
8.6 edif	Área de limpieza: Espacios exteriores (zonas de parqueos y espacios entre icios)
8.7	Área de limpieza: Oficinas y Salas de reuniones
8.8	Área de limpieza: Sala Magna (Paraninfo)
8.9	Área de limpieza: Aulas
8.10	Área de limpieza: Estantes con libros
8.11	Área de limpieza: Servicio Médico21
8.12 inve	Area de limpieza: Laboratorios científicos dedicados a la docencia y la estigación
8.13	Área de limpieza: Obras de arte de interiores y exteriores
9	Control de Cambios
10	Anexos
Αı	nexo 1: Protocolo de Limpieza del Servicio Médico UNED 27



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	3 de 50

Anexo 2: Protocolo para la limpieza de los laboratorios científicos dedicados docencia y la investigación	
Anexo 3: Protocolo para la atención de derrames de materiales peligrosos de de las instalaciones del PROLAB y Laboratorios de Ciencias e Investigación du UNED	de la
Anexo 4: Directrices para la gestión de limpieza de obras de arte	44



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	4 de 50

Participantes

Elaboración

Nombre	Puesto	Dependencia
Alejandro Rojas Sanabria	Coordinador	Unidad de Aseo
Randall Adanis Rojas	Misceláneo	Unidad de Aseo
William Sánchez Méndez	Misceláneo	Unidad de Aseo
Lidia Molina Angulo	Misceláneo	Unidad de Aseo
Brandon Alvarado Elizondo	Misceláneo	Unidad de Aseo

Validación

Nombre	Puesto	Dependencia	Fecha
Loretta Sánchez Herrera	Jefatura	Oficina de Servicios Generales	03 de marzo, 2025
Karla Rojas Suárez	Médico jefe de sección	Servicio Médico	15 de noviembre, 2024
Rodrigo Méndez	Coordinador	PROLAB	15 de noviembre, 2024
María José Salazar Pérez	Profesor régimen especial	Comisión institucional de colecciones de arte	15 de noviembre, 2024
Equipo de trabajo		Centro de Salud Ocupacional	15 de noviembre, 2024



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	5 de 50

Aprobación

Aprobado mediante oficio VE-150-2025 por Edward Araya R., vicerrector ejecutivo, el día 23 de junio del 2025.

Asesoría Técnica

Jenipher Granados Gamboa, Centro de Planificación y Programación Institucional. Pamela Rodríguez Bolaños, Centro de Planificación y Programación Institucional.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	6 de 50

1. Propósito

Establecer las acciones necesarias para ejecutar las actividades de limpieza en las instalaciones de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), con el fin de estandarizar los servicios brindados por el personal de limpieza.

2. Alcance

Este procedimiento debe ser conocido y aplicado por el personal de la Unidad de Aseo, así como por quienes estén a cargo de la limpieza en las sedes universitarias.

3. Responsabilidades

- El personal de limpieza, incluyendo a las personas misceláneas, es responsable de seguir las instrucciones del superior inmediato, en relación con la limpieza.
- La persona coordinadora de la UA y las jefaturas de sedes universitarias son responsables de las gestiones necesarias para que las personas misceláneas o personal de limpieza asignado en las sedes universitarias, desarrollen adecuadamente sus funciones.

4. Definiciones

- Material abrasivo: sustancias que se utilizan para desgastar una superficie por fricción.
- Squeegee: Herramienta compuesta por un perfil plástico o metálico con una banda de goma unida a un mango de madera o metal. Se emplea para esparcir y secar agua en ventanas o pisos.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Páging	7 de 50

_	
7	
/	



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	8 de 50

5. Documentos relacionados

• Gestión de Servicios de limpieza PUNED SERGE UA 01

6. Abreviaturas

• PROLAB: Programa de Laboratorio

SERGE: Oficina de Servicios Generales

• UA: Unidad de Aseo

• UNED: Universidad Estatal a Distancia

7. Indicaciones generales y precauciones de seguridad

- Manipular los detergentes y el desinfectante usando equipo de seguridad, evitando en todo momento el contacto directo de los productos con la piel, mucosas y ojos.
- Utilizar los rótulos de seguridad para indicar que el área se encuentra en limpieza.
- Lavar los paños y/o la mecha al finalizar la limpieza del área asignada.
- Repetir los procesos de limpieza cuantas veces sea necesario.
- Para realizar la limpieza respetar el código de colores de los paños:

Color de paño	Área de limpieza		
Amarillo	Muebles	Paredes	Barandas
Azul	Vidrios	Espejos	
Morado	Cambiador de bebé	Lavatorios de	e los baños
Naranja	Acero inoxidable	Áreas de cor	ntacto
Rojo	Loza Sanitaria por fuera		



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	9 de 50

8. Descripción del Instructivo

8.1 Área de limpieza: Ascensor

Materiales:

Fijos	Consumibles
Escoba	Agua
Pala	Desinfectante
Paños de color amarillo	Jabón limpiador o limpiador de vidrios
Paño de color azul	
Paño de color naranja	
Mecha	
Atomizadores	
Trapeador	

Frecuencia

Limpieza profunda: semanal (viernes) o según indicación de la persona coordinadora de UA o jefe de sede universitaria.

Limpieza general: una vez al día.

Instrucciones

Limpieza profunda

- 1. Sacudir con la escoba limpia toda el área
- 2. Utilizar la solución desinfectante
- 3. Limpiar con paño de color amarillo las paredes
- 4. Barrido, trapeado y desinfección de pisos
- 5. Limpiar con paño de color azul los vidrios y espejos.

Limpieza general

1. Barrer y limpiar el piso con la solución desinfectante



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	10 de 50

2. Limpiar áreas de contacto con paño de color naranja humedecido con solución desinfectante.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	11 de 50

8.2 Área de limpieza: Comedores institucionales

Materiales

Fijos	Consumibles
Escoba	Desinfectante
Pala	Bolsas de basura grande o jardín, dependiendo del basurero del comedor
Trapeador	Limpiador de vidrios
Paño de color amarillo	Limpiador desengrasante
Paño de color azul	Jabón para lavaplatos

Frecuencia

Limpieza profunda: una vez por semana (viernes) o según indicación de la persona coordinadora de UA o jefe de sede universitaria.

Limpieza general: 3 limpiezas diarias (después de cada tiempo de comida)

Instrucciones

Limpieza profunda

- Limpiar y desinfectar con el paño de color amarillo por dentro y por fuera la refrigeradora.
- 2. Limpieza de ventanas con el paño de color azul y el limpiador de vidrios.
- 3. Quitar telas de araña con la escoba.
- 4. Limpieza de paredes con el paño de color amarillo.
- 5. Lavar basureros.
- 6. Colocar bolsas en los basureros.

Limpieza general

- 1. Limpiar y desinfectar con el paño de color amarillo las mesas
- 2. Limpiar y desinfectarla con el paño de color amarillo sillas
- 3. Limpiar y desinfectar con el paño de color amarillo muebles de cocina



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	12 de 50

- 4. Limpiar y desinfectar con el paño de color amarillo los fregaderos
- 5. Limpiar y desinfectar con el paño de color amarillo el microondas por dentro y por fuera
- 6. Limpiar y desinfectar con el paño de color amarillo refrigeradora por fuera
- 7. Sacar la basura (al menos una vez al día) y cambiar bolsa de basura
- 8. Barrido, trapeado y desinfección de pisos.

8.3 Área de limpieza: Pasillos

Materiales

Fijos	Consumibles
Escoba	Desinfectante
Pala	Limpiador de vidrios
Мора	
Mecha	
Trapeador	
Paño de color amarrillo	
Paño de color azul	

Frecuencia

Limpieza general: al menos una vez al día

Instrucciones

- 1. Quitar las telas de araña con la escoba
- 2. Pasar la mopa en el piso
- 3. Limpiar y desinfectar con el paño amarillo las barandas
- 4. Limpiar las paredes con el paño amarillo y agua
- 5. Limpieza con el paño amarillo de las camillas y cajas de los extintores.
- 6. Limpiar las ventanas con el paño azul y limpiador de vidrio
- 7. Barrido, trapeado y desinfección de pisos.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	13 de 50

1	3



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	14 de 50

8.4 Área de limpieza: Servicios Sanitarios

Materiales

Fijos	Consumibles
Escoba	Desinfectante
Pala	Bolsas de basura (grande)
Mecha	Jabón limpiador
Paño de color rojo	Limpiador de vidrios
Paño de color morado	
Paño de color azul	
Paño de color amarillo	
Guantes de hule largos	
Atomizador	
Hisopo	

Frecuencia

Limpieza profunda: al menos una vez a la semana, los martes (durante la mañana) o según indicación de la persona coordinadora de UA o jefe de sede universitaria. Limpieza general: al menos dos veces al día (al inicio de la mañana y tarde)

Instrucciones

Limpieza profunda

- 1. Limpiar las ventanas y celosías con paño azul y limpiador de vidrios.
- 2. Limpiar los espejos con el paño azul y limpiador de vidrios.
- 3. Limpiar las paredes con el paño amarillo y agua.
- 4. Lavar por dentro y por fuera los basureros.
- 5. Eliminar telas de araña con la escoba.

Limpieza general

1. Limpiar y desinfectar con el paño morado el cambiador de bebé.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	15 de 50

- 2. Limpiar la superficie interna de la losa sanitaria utilizando guantes, con el hisopo y jabón limpiador.
- 3. Limpiar la superficie externa de la losa sanitaria utilizando guantes, con el paño rojo y el jabón limpiador.
- 4. Limpiar y desinfectar con el paño morado toda la superficie del lavamanos.
- 5. Limpiar la grifería con el paño morado seco.
- 6. Limpiar los espejos con el paño azul y limpiador de vidrios.
- 7. Recoger los papeles del basurero y cambiar la bolsa.
- 8. Disponer los desechos en el basurero o contenedor dispuesto para este fin.
- 9. Barrido, trapeado y desinfección de pisos.

8.5 Área de limpieza: Ventanas con alturas menores de 1,80 metros

Materiales

Fijos	Consumibles
Escoba pequeña	Limpiador de vidrios
Paños azules	
Squeegee para vidrios	

Frecuencia

Limpieza general: diaria y cuando sea requerido.

Instrucciones

- 1. Sacudir y limpiar por dentro y por fuera con la escoba, los marcos de las ventanas y posterior con el paño azul.
- 2. Limpiar con el paño azul o squeegee y limpiador de vidrios las ventanas por dentro y por fuera.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	16 de 50

8.6 Área de limpieza: Espacios exteriores (zonas de parqueos y espacios entre edificios)

Materiales

Fijos	Consumibles
Escoba	Bolsas de basura
Escobones	
Pala	
Hidro lavadora	

Frecuencia

Limpieza: mensual, el primer miércoles de cada mes o cuando la persona coordinadora de UA o jefe de sede universitaria lo indique.

Instrucciones

- 1. Barrer con la escoba o escobón toda el área.
- 2. Recoger la basura con la pala y disponerla en las bolsas de basura.
- 3. Utilizar hidro lavadora en las áreas de limpieza que lo ameriten, según la indicación de la persona coordinadora de UA o jefe de sede universitaria.

8.7 Área de limpieza: Oficinas y Salas de reuniones

Materiales

Fijos	Consumibles
Escoba	Desinfectante
Pala	Jabón liquido
Mecha	Bolsas de basura
Paño de color amarillo	
Paño de color azul	
Escoba pequeña	



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	17 de 50

Frecuencia

Limpieza profunda: 1 vez por semana, lunes o según disponibilidad de la sala u oficina.

Limpieza general: diaria

Instrucciones

Limpieza profunda

- 1. Solicitar a la persona funcionaria despejar de objetos personales del área a limpiar, cuando corresponda.
- 2. Sacudir con escoba pequeña el equipo de cómputo y electrónico institucional.
- 3. Sacudir con el paño amarillo las sillas.
- 4. Sacudir y limpiar con el paño amarillo y desinfectante los muebles de oficina (área despejada de objetos personales 1).
- 5. Limpiar las paredes con el paño amarillo y húmedo con agua.
- 6. Mover los muebles de la oficina (los que se puedan mover) para barrer, sacar la basura debajo de ellos y limpiar el piso.
- 7. Sacar la basura, lavar el basurero y cambiar la bolsa.
- 8. Limpiar vidrios y marcos de las ventanas, según lo indicado en el punto 9.5.

Limpieza general

 Con el área despejada de objetos personales, sacudir y limpiar el paño amarillo y desinfectante los muebles de oficina.

- 2. Barrer y limpiar con desinfectante toda el área.
- 3. Sacar la basura.

_

¹ La persona funcionaria responsable de la estación de trabajo debe retirar sus objetos personales del área donde se va realizar la limpieza, en caso de no retirar no se limpiará el área.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	18 de 50

8.8 Área de limpieza: Sala Magna (Paraninfo)

Materiales

Fijos	Consumibles
Escoba	Desinfectante
Pala	Jabón liquido
Mecha	Bolsas de basura
Paño de color amarillo	
Escoba pequeña	
Aspiradora	
Carretilla de carga para	
traslados	

Frecuencia

Limpieza profunda: quincenal, los martes y cuando sea solicitado la persona coordinadora de UA.

Limpieza general: al menos dos veces por semana, miércoles y sábado o después de una actividad.

Instrucciones

Limpieza profunda

- Despejar la zona de limpieza, agrupando las sillas en una sola área, utilizando la carretilla de carga para traslados.
- 2. Barrer y limpiar con desinfectante la zona despejada.
- 3. Acomodar las sillas tipo auditorio.
- 4. Sacudir y limpiar las sillas con el paño de color de amarillo, húmedo con agua.
- 5. Limpiar el podio con el paño de color amarillo y desinfectante.
- 6. Aspirar la alfombra de piso y paredes.
- 7. Sacudir con la escoba pequeña los equipos electrónicos.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	19 de 50

- 8. Barrer y limpiar la bodega con desinfectante.
- 9. Barrer y limpiar el cuarto de sonido con desinfectante.

Limpieza general

- 1. Limpiar el podio con el paño de color amarillo y desinfectante.
- 2. Aspirar la escenografía.
- 3. Barrer y limpiar con desinfectante toda el área.

8.9 Área de limpieza: Aulas

Materiales

Fijos	Consumibles
Escoba	Desinfectante
Pala	Jabón liquido
Mecha	Bolsas de basura
Paño de color azul	Limpiador de vidrios
Paño de color amarillo	
Escoba pequeña	

Frecuencia

Limpieza profunda: mensual, la primera semana de cada mes, el día martes.

Limpieza general: diaria o luego de terminada cada clase.

Instrucciones

Limpieza profunda

- 1. Despejar la zona de limpieza, agrupando los pupitres en una sola área.
- 2. Barrer y limpiar con desinfectante toda el área.
- 3. Reacomodar los pupitres.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	20 de 50

- 4. Sacudir y limpiar pupitres con el paño de color amarillo, húmedo con desinfectante.
- 5. Limpiar la pizarra y el escritorio con el paño de color amarillo, húmedo con desinfectante.
- 6. Sacar la basura, lavar los basureros y cambiar las bolsas.
- 7. Limpiar los vidrios, según lo indicado en el punto 9.5.

Limpieza general

- 1. Barrer toda el área.
- 2. Limpiar pupitres y el escritorio con el paño de color amarillo húmedo con desinfectante.
- 3. Sacar la basura y cambiar la bolsa, en caso de ser necesario.

8.10 Área de limpieza: Estantes con libros²

Materiales

Fijos	Consumibles
Aspiradora	Desinfectante
Plumero	
Paño de color amarillo	

Frecuencia

Limpieza: semanal, cada miércoles o cuando la persona coordinadora de UA o jefe de sede universitaria lo indique.

Instrucciones

1. Quitar el polvo de los libros con plumero o aspiradora.

_

² Se refiere a los que se encuentran en las librerías o bibliotecas.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	21 de 50

2. Limpiar los estantes con el paño amarillo húmedo con desinfectante.

8.11 Área de limpieza: Servicio Médico

Materiales e instrucciones (ver anexo 1)

Frecuencia de limpieza

.	
Limpieza de pisos (barrido y trapeado)	2 veces al día en las áreas de enfermería, recepción, salas de espera, consultorios médicos, baños.
	1 vez al día, área de primera intervención, fisioterapia, área de promoción de la salud, oficina de jefatura, comedor.
Limpieza de derrame de sangre u otras sustancias corporales	Cuando sea requerido por el personal del Servicio Médico
Limpieza de paredes y ventanas	1 vez al mes o según sea requerido por el personal del Servicio Médico
Limpieza de servicios sanitarios y lavamanos	2 veces al día para los baños destinados a los pacientes.
	1 vez al día para los baños de uso del personal.
Limpieza de superficies de trabajo y equipo electrónico	1 vez al día
Limpieza de basureros	1 vez a la semana
Limpieza de camillas y demás equipos usados en la atención de pacientes	1 vez al día



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	22 de 50

8.12 Área de limpieza: Laboratorios científicos dedicados a la docencia y la investigación

Materiales

Fijos	Consumibles
Balde	Bolsas de basura
Escalera	
Escoba	
Guantes amarillos	
Lentes de seguridad	
Mechas	
Pala	
Paño de color amarillo	
Paño de color morado	
Paño de color azul	

Frecuencia

Limpieza: 1 vez por semana, el jueves o cuando sea solicitado la persona coordinadora de UA o el jefe de sede.

Indicaciones y precauciones de seguridad (ver anexo 2 y 3)

- 1. Informar al coordinador de UA y en el caso de las sedes al jefe sede sobre el horario y la duración de las labores de limpieza que se realizará en el laboratorio para garantizar la seguridad en caso de un incidente.
- 2. Antes de iniciar la limpieza del laboratorio, asegúrese de que todas las áreas de trabajo estén despejadas de materiales, equipos u otros objetos de las personas funcionarias encargadas del laboratorio. Realizar inspección visual para verificar que el área esté despejada de derrames, envases dañados u otros, en caso de



C	Código	IUNED SERGE UA 01.01
	ependencia	Oficina de Servicios Generales
R	ige a partir de	15 de julio, 2025
٧	'ersión	01
Р	'ágina	23 de 50

encontrarlos informar de inmediato a la persona encargada del laboratorio. La persona asignada para la limpieza no procederá hasta que estos incidentes sean resueltos por su seguridad.

- 3. El uso del equipo de seguridad, lentes, guantes amarillos ³ es obligatorio, así como mantener el sistema de extracción encendido durante todo el tiempo que se realicen las labores de limpieza.
- 4. Salir a tomar aire fresco cada 10 minutos durante 2 minutos para disminuir la exposición a agentes químicos.

Instrucciones

Limpieza

- 1. Barrer y limpiar el piso, utilizando únicamente agua
- 2. Limpieza de ventanas con el paño de color azul, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8.5
- 3. Limpieza de lavamanos con el paño de color morado
- 4. Limpieza de superficies de granito con el paño de color amarrillo
- 5. Sacar la basura.

8.13 Área de limpieza: Obras de arte de interiores y exteriores⁴ Materiales

Fijos	Consumibles
Plumero	Jabón neutro

³ Salud Ocupacional deberá garantizar los lentes de seguridad, 2 juegos de lentes por laboratorio para uno exclusivo del uso del personal de limpieza.

⁴ Basado en el ANEXO 4: Directrices para la gestión de obras de arte según Consejo Rectoría, sesión No.2319-2024, celebrada 03 de junio 2024 VE-099-2024 REF.1394-2024. Comisión institucional de colecciones de arte.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	24 de 50

Fijos	Consumibles
Esponja suave	Cera protectora indicada por la Comisión institucional de colecciones de arte
Paño de color amarillo	
Guantes	

Frecuencia

Interiores: una vez a la semana, día viernes

Exteriores: cada 2 meses, según indicaciones de la Comisión Institucional de

Colecciones de Arte

Indicaciones generales

- Resguardar las obras de arte de aquellas actividades que se realicen alrededor de las mismas, tales como jardinería, limpieza de exteriores, uso de hidro lavadoras, entre otros.
- La persona funcionaria de la Unidad de Aseo que realiza la limpieza de una obra de arte, una vez finalizada la misma, debe llenar la bitácora de limpieza correspondiente.
- La bitácora de limpieza es custodiada por la persona coordinadora de UA o jefe de sede universitaria, con el fin de llevar un control de la frecuencia.

Instrucciones generales para el mantenimiento y limpieza Obras interiores

 Realizar limpieza, una vez a la semana, martes o miércoles, según disponibilidad, con un plumero para remover polvo y suciedad superficial.

Obras exteriores

- Realizar limpieza con agua, jabón neutro diluido en agua y una esponja suave.
- Enjuagar con agua, dejar secar y dar brillo con un paño de color amarillo.
- La Comisión Institucional de Colecciones de Arte será la que determine los momentos para aplicar la cera protectora a cada una de las obras.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	25 de 50

Indicaciones especificas según el tipo de material para el mantenimiento y limpieza: Metal y piedra

- Limpiar con un paño de color amarillo ligeramente húmedo con agua para eliminar la suciedad.
- Utilizar un paño seco de color amarillo para eliminar los excesos de humedad.

Madera, vidrio, cerámica, polímeros

- Hacer uso de guantes para evitar dejar marcas de dedos en las obras.
- Limpiar con un paño de color amarillo ligeramente húmedo con agua para eliminar la suciedad.
- Utilizar un paño seco de color amarillo para eliminar los excesos de humedad.
- Manipular con precaución por la fragilidad del material.

Papel

- Hacer uso de guantes para evitar dejar marcas de dedos en las obras.
- Limpiar con un paño de color amarillo seco para eliminar la suciedad.
- Manipular con precaución por la fragilidad del material.

Fin del instructivo

9 Control de Cambios

Número de oficio que solicita la modificación	Modificación Realizada
NA	NA



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	26 de 50



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	27 de 50

10 Anexos

Anexo 1: Protocolo de Limpieza del Servicio Médico UNED

Objetivo

Establecer los lineamientos internos para la limpieza y desinfección de las distintas áreas de las instalaciones del Servicio Médico de la UNED.

Alcance

El procedimiento es de acatamiento obligatorio para el personal misceláneo destacado en este servicio.

Responsabilidades

- a) La Oficina de Servicios Generales divulgará la información del presente protocolo al personal misceláneo destacado en el Servicio Médico.
- b) La administración facilitará los recursos que permitan el cumplimiento de este protocolo.
- c) Antes de iniciar con el proceso de limpieza el personal misceláneo debe verificar la existencia de los insumos y materiales requeridos para este fin.
- d) Es responsabilidad del personal misceláneo usar el equipo de protección personal en el desarrollo de sus funciones.

Insumos y materiales

- Balde
- Basurero
- Bitácora de limpieza
- Bolsas de basura (grandes, de jardín)
- Cloro
- Desinfectante
- Escalera
- Escoba
- Guantes
- Jabón en polvo
- Mechas
- Pala (recolector de basura)
- Paños para diferentes usos
- Trapeador



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	28 de 50

Procedimiento de limpieza para todas las áreas del Servicio Médico

> Limpieza de pisos:

Barrido

- 1. Debe iniciar con el barrido en el lugar más lejano de la puerta o salida.
- 2. Si existe basura a simple vista, esta debe ser recogida antes del barrido, con el fin de no levantar partículas.
- 3. Movilizar los muebles y colocarlos en su lugar una vez terminado el barrido.
- 4. Depositar la basura en el basurero o contenedor dispuesto para este fin.
- 5. La frecuencia del barrido será de dos veces al día en las áreas de enfermería, recepción, salas de espera, consultorios médicos y baños. Para las demás áreas (área de primera intervención, fisioterapia, área de promoción de la salud, oficina de jefatura, comedor) una vez al día.

Trapeado

- 1. Debe iniciar con el trapeador humedecido con desinfectante en el lugar más lejano de la puerta o salida.
- 2. Cuando se trapee cerca del rodapié se debe hacer con movimientos paralelos.
- 3. El trapeador debe enjuagarse cada vez que se ha trapeado un área.
- 4. El piso de cada área debe trapearse cuantas veces sea necesario.
- 5. Al terminar la limpieza del piso debe recogerse todo el material que se ha usado, lavar las mechas y colgarlas para su secado.
- 6. La frecuencia de limpieza será de dos veces al día en las áreas de enfermería, recepción, salas de espera, consultorios médicos y baños. Para las demás áreas (área de primera intervención, fisioterapia, área de promoción de la salud, oficina de jefatura, comedor) una vez al día.

Limpieza de derrame de sangre y otras sustancias corporales

- 1. Colocar papel toalla en el derrame, con el fin de recoger por absorción.
- 2. Posteriormente recoger el papel toalla con la pala y la escoba y depositar en el basurero de desechos infectocontagiosos.
- 3. Limpiar con el trapeador limpio y húmedo, agregando una solución de cloro en la siguiente disolución 1 parte de cloro, 50 partes de agua.
- 4. Lavar el trapeador y repetir el proceso todas las veces que sean necesarias.
- 5. Lavar las mechas con abundante agua y jabón y colgar para su secado.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	29 de 50

Limpieza de paredes y ventanas

Limpieza de paredes

- 1. Con un paño húmedo solo con agua, debe iniciar de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha con movimientos horizontales.
- 2. Pasar un paño seco después del paño húmedo en el área limpiada.
- 3. Para uso de cualquier otro producto en las paredes para retiro de manchas, debe verificar con el personal del Servicio Médico.
- 4. La frecuencia será de una vez al mes o según sea requerido por el personal del Servicio Médico.

Limpieza de ventanas

- 1. Sacudir las superficies de los marcos y las ventanas.
- 2. Con un paño húmedo solo con limpiador de vidrios, debe iniciar de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha con movimientos horizontales.
- 3. Pasar un paño seco después del paño húmedo en el área limpiada.
- 4. La frecuencia será de una vez al mes o según sea requerido por el personal del Servicio Médico.

> Limpieza de servicios sanitarios y lavamanos

Lavamanos

- 1. Aplicar detergente en polvo y con una esponja destinada para ese fin, restregar toda la superficie del lavamanos.
- 2. Enjuagar y repetir si es necesario.
- 3. Limpiar la grifería con un paño seco.
- 4. La frecuencia será de dos veces al día para los baños destinados a los pacientes y una vez para los baños de uso del personal.

Inodoros

- 1. Aplicar detergente en polvo y con el hisopo restregar toda la superficie interna del inodoro.
- 2. Enjuagar y repetir si es necesario.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	30 de 50

- 3. Limpiar toda la superficie externa con la solución de cloro de 1 parte de cloro, 50 partes de agua o desinfectante.
- 4. Recoger los papeles del basurero y cambiar la bolsa.
- 5. Finalizar barriendo y limpiando el piso con solución desinfectante o solución de cloro 1 parte de cloro, 50 partes de agua.
- 6. Disponer los desechos en el basurero o contenedor dispuesto para este fin.
- 7. La frecuencia será de dos veces al día para los baños destinados a los pacientes y una vez para los baños de uso del personal.

> Limpieza de superficies de trabajo y equipo electrónico

- 1. Limpiar con un paño húmedo con desinfectante afín a las superficies, todos los escritorios y sillas.
- 2. Limpiar con un paño húmedo con agua o limpiador limpiador para equipo electrónico los teclados, mouse, pantallas, parlantes y demás equipos electrónicos.
- 3. La limpieza de las superficies se hará siempre de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.
- 4. Enjuagar o cambiar el paño según sea necesario.
- 5. Lavar los paños al finalizar y colgar para su secado.
- 6. La frecuencia será diaria.

Limpieza de basureros

- 1. Lavar el basurero con agua y jabón detergente restregando con una esponja destinada para este fin.
- 2. Secar el basurero y colocar la bolsa plástica.
- 3. Lavar los paños al finalizar y colgar para su secado.
- 4. La frecuencia de lavado será semanal.

Limpieza de camillas y demás equipos usados en la atención de pacientes

- 1. Limpiar con las toallas Oxivir Tb Wipes, las camillas de arriba hacia abajo.
- 2. Limpiar con las toallas Oxivir Tb Wipes las mesas de mayo de arriba hacia abajo.
- 3. Para demás equipos de exploración médica o de enfermería, el personal misceláneo debe consultar antes de proceder con la limpieza.
- 4. La frecuencia será diaria.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Páaina	31 de 50

1	1
≺	



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	32 de 50

Referencias

Centers for Disease Control and Prevention. (2019). Mejores prácticas de limpieza ambiental en centros de atención médica: en entornos con recursos limitados. https://www.cdc.gov/hai/pdfs/prevent/BestPracAfrica-for-MLS-Spanish-US-508c.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2020). Protocolo y limpieza y desinfección de áreas. https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/protocolo-limpieza-desinfeccion-areas-mep.pdf

Ministerio de Salud de Costa Rica. (2020). LS-PG-008. Lineamientos generales para limpieza y desinfección de espacios físicos ante el Coronavirus (COVID-19). https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/normas-protocolos-guias-y-lineamientos/situacion-nacional-covid-19/lineamientos-especificos-covid-19/lineamientos-generales-para-limpieza-y-desinfeccion-de-espacios-fisicos-ante-el-coronavirus-covid-19/file

Universidad de Costa Rica. (2021). Protocolo de Limpieza y Desinfección de las áreas de la Unidad de Servicios de Salud en la Oficina de Bienestar y Salud. https://www.obs.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/03/Protocolos-de-limpieza-2021.pdf



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	33 de 50

Anexo 2: Protocolo para la limpieza de los laboratorios científicos dedicados a la docencia y la investigación

PROTOCOLO PARA LA LIMPIEZA DE LOS LABORATORIOS CIENTÍFICOS DEDICADOS A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO

Establecer un procedimiento que permita ejecutar de forma segura las labores de limpieza en los laboratorios científicos dedicados a la docencia y la investigación de la UNED.

ALCANCE

Este protocolo delimita las acciones y procedimientos necesarios para garantizar la seguridad de los colaboradores de que brindan el servicio de limpieza en los laboratorios científicos dedicados a la docencia y la investigación dentro de la UNED.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Anexo 4: Protocolo para la atención de derrames de materiales peligrosos dentro de las instalaciones del PROLAB y Laboratorios De Ciencias de Investigación la UNED

DEFINICIONES



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	34 de 50

Producto químico: sustancia pura o mezcla de sustancias que se adquiere, almacena y utiliza para cumplir una función determinada. Dentro de la Universidad estos productos se utilizan en actividades de docencia, investigación, desarrollo, extensión y prestación de servicios, inclusive.

Producto Químico Peligroso: Son aquellos productos que tienen el potencial de generar un daño o representan un riesgo para el ambiente y la salud humana,

debido a sus propiedades fisicoquímicas y toxicológicas. El riesgo que comprenden se asocia además con las cantidades, formas de uso y vía de exposición.

Residuo Químico Peligroso: Comprenden todos aquellos materiales que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas e inflamables, representan un peligro para la salud humana y el ambiente, cuando son manejados o dispuestos en forma inadecuada.

Exposición de trabajadores a sustancias químicas: Es aquella situación en la que un trabajador puede recibir la acción de un agente químico así como sufrir sus efectos perjudiciales lo que puede suponer un daño para su salud. Depende de la concentración del agente químico y del tiempo de exposición

PROCEDIMIENTO

Antes de realizar las labores de limpieza



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	35 de 50

- 1. Informe a algún compañero que estará realizando labores de limpieza en el laboratorio.
- 2. Realice una inspección visual antes de realizar la limpieza de bodegas, ubique derrames, envases dañados, u otra anomalía en la zona.
- 3. Corrobore que no hay ningún derrame de sustancias en el área de trabajo.
- 4. Trabaje en todo momento con lentes de seguridad, guantes de seguridad y el sistema de extracción encendido.
- 5. Aprenda a utilizar los dispositivos de seguridad existentes en el laboratorio (extintores, duchas, control de derrames, etc). De no conocer los procedimientos de uso de estos equipos, gestione una capacitación con el PROLAB.
- 6. Lea el "Protocolo para la atención de derrames de materiales peligrosos dentro de las instalaciones del PROLAB y laboratorios de ciencias e investigación la UNED."

Al iniciar la labor de limpieza

- 1. Conozca el procedimiento para mover equipos que se encuentran sobre las mesas antes de limpiar la zona.
- 2. Las superficies de granito se deben de limpiar primero con paño húmedo y luego con el producto dado por PROLAB para este fin.
- 3. Los pisos dentro de laboratorio solo podrán ser barridos, luego limpiados con mecha húmeda y una cantidad mínima de desinfectante (no usar cloro).
- 4. Revisar el estado de las bodegas, de ser necesario solo barrer y pasar mecha húmeda (sin cloro, ni desinfectante), recuerde mantener extracción encendida en todo momento.
- 5. Al ingresar a las bodegas evite el contacto y movilización de botellas y envases.
- 6. De ser posible NO realice trabajos de limpieza en bodegas entre las 10:00 am y 3:00 pm.
- 7. De ser necesario salga a tomar aire fresco cada 10 min para disminuir la exposición a agentes químicos.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	36 de 50

8. La limpieza de capillas es responsabilidad del usuario, si nota alguna sucia realice el reporte a su superior.

Importante:

En caso de detectar anomalías reporte a su superior para que contacte al personal de PROLAB o Regencia Química.

En caso de existir un derrame, atiéndalo si posee el conocimiento para este tipo de emergencias, no arriesgue su integridad ni la de otros si no está seguro.

El uso de equipos de protección personal disminuye el riesgo de accidentes y le garantiza mayor seguridad en sus labores.

Regencia Química
Programa de Laboratorio
Agosto de 2019

Anexo 3: Protocolo para la atención de derrames de materiales peligrosos dentro de las instalaciones del PROLAB y Laboratorios de Ciencias e Investigación de la UNED

Este instructivo va orientado a la atención de derrames en el interior y exterior de las instalaciones del PROLAB y laboratorios de ciencias e investigación de la UNED en donde el derrame no supere la cantidad de 4 litros (siempre y cuando se cuente con el equipo necesario). En caso de derrames superiores se recomienda la evacuación inmediata y la localización de los cuerpos de rescate que puedan controlar la emergencia.

Antes de tener un derrame es mejor prevenirlo



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	37 de 50

La prevención de un derrame es posible mediante el empleo de las buenas prácticas de laboratorio, una buena inspección de los recipientes y el uso de dispositivos que aseguren los recipientes en su lugar de almacenamiento. Algunas técnicas que se pueden emplear para prevenir un derrame se resumen en el cuadro 1.

Cuadro 1. Técnicas que permiten la prevención de un derrame en el lugar de trabajo (1).

Causa potencial del derrame	Técnica preventiva
Vuelco de un recipiente (Balones, beaker, etc)	Asegurar los recipientes y el equipo para disminuir la posibilidad de volcarse.
Caída de recipientes.	Mantener los recipientes y el equipo lo más bajo que sea posible
Rompimiento de un recipiente o parte de equipo.	Proteger los recipientes del rompimiento manteniendo los otros equipos de tal manera que no caigan sobre ellos.
Una reacción descontrolada	Planificar experimentalmente las reacciones, anticipando posibles controles para efectos indeseables, como el sobrecalentamiento.
Pérdidas durante el traspaso de limpiadors de un recipiente a otro.	Poner atención a lo que se está haciendo. Disponer de un segundo recipiente, como una batea, en el caso de que ocurra un derrame.
Agujeros u otras fugas en los recipientes	Verificar antes de usar que no haya huecos o fugas antes de usarlo.
Causa potencial del derrame	Técnica preventiva



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	38 de 50

Al colocar	un re	activo	en	un	Verificar la	compatibilida	ad de	las
recipiente inc	:ompatil	ole.			sustancias	químicas	utilizad	das,
					especialmer	nte solventes y	solucio	nes
					agresivas. V	erificar los ma	teriales	de
					los recipiente	es y equipo de	acuero	lo a
					su uso e integ	gridad estructu	ıral.	
•		•	contie	ne		quipo con ot	ro que	no
mercurio (Ej. t	ermóme	etros).			contenga m	ercurio.		

Preparación para un eventual derrame

No siempre es posible prevenir un derrame. Por eso es importante mantener una preparación adecuada para afrontar la emergencia. Los equipos y procedimientos que se deben de tener para la atención de un derrame se detallan a continuación:

- Equipos de protección adecuados (Lentes, caretas, guantes, mascarillas, calzado especial, gabacha).
- Kit para combatir derrames según sea su naturaleza. Este kit dependerá de las características de los materiales almacenados y utilizados en la institución.
- Tener a mano las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de las sustancias involucradas o en su defecto otro tipo de sistema de comunicación como la etiqueta.
- Ubicar las zonas de evacuación y conocer la ruta de la misma.
- Tener equipos de supresión de incendio preparado en caso de generación de fuego.
- Tener contenedores adecuados para la disposición de los residuos generados en las labores de limpieza.
- Conocer maniobras de primeros auxilios.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	39 de 50

Se recomienda que en todo lugar que exista el riesgo de que ocurra un derrame de materiales peligrosos, debe existir un kit para la atención de la emergencia y un recipiente para la disposición final de los residuos.

Nota: Ninguna persona que no tenga el conocimiento previo de la sustancia a tratar o sobre cómo actuar en una emergencia de este tipo, NO puede hacerse cargo de la atención del derrame.

Una vez ocurrido un derrame

Una vez ocurrido un derrame es importante seguir una serie de pasos generales que permitan atender la emergencia de la mejor forma.

- 1. Al ocurrir el derrame, la persona que lo ocasionó o descubrió debe comunicarlo a los otros funcionarios del laboratorio, independientemente de cuan pequeño o insignificante le parezca.
- 2. El área del derrame debe aislarse.
- 3. El personal debe usar la adecuada protección: guantes de seguridad, gabacha de laboratorio, anteojos de seguridad. Dependiendo de la naturaleza y magnitud del derrame, puede ser necesario utilizar un sistema autónomo de respiración.
- 4. Antes de actuar debe conocerse la naturaleza de la sustancia derramada.
- 5. Cierre todas las llaves de entrada que den a sistemas de gas antes de atender el derrame.
- 6. Apague los interruptores de entrada de electricidad de las zonas afectadas en el sitio o la caja de interruptores.
- 7. Use herramientas limpias y todo el equipo que se use durante el manejo del producto deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- 8. Detenga la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- 9. No limpie un derrame si el material está mezclado con otros productos, tales como césped, papel, etc. o si el material está reaccionando, e.g.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	40 de 50

hace un ruido sibilante, borbotea, humea, emite gas o se está quemando.

- 10. Si hay otros indicios de que está ocurriendo una reacción química, evacue inmediatamente el área y llame a la estación de bomberos local para pedir socorro.
- 11. Detenga el derrame lo más pronto posible regresando el recipiente a su posición vertical, cerrando una válvula o una manguera con fuga o colocando en el lugar un segundo recipiente para recuperar la disolución que se está fugando.
- 12. Comience la limpieza lo más pronto posible. Use materiales absorbentes sobre pavimento u hormigón para recoger los limpiadors derramados. Para este propósito, un material absorbente barato es el que se usa en las camas de animales domésticos que no contenga cloro.
- 13. Debe desparramarse materiales absorbentes sueltos para derrames sobre todo el área del derrame, trabajando en círculos desde afuera hacia dentro. Esto disminuye las posibilidades de salpicar o de esparcir la sustancia química.
- 14. Una vez que hayan sido absorbidos los materiales derramados, en los casos de derrames pequeños, coloque los materiales en una bolsa de poliuretano con una
 - escobilla y un recogedor y, en los casos de derrames grandes, en un recipiente plástico con tapa de rosca, con revestimiento de polietileno.
- 15. Si ocurre un derrame sobre el suelo, es posible que sea necesario cavar para retirar la tierra contaminada.
- 16. Una vez que haya recogido el material, manténgalo en observación, porque puede ocurrir una reacción retardada.
- 17. Una vez terminadas las labores de limpieza y re-absorción del material derramado deberá colocar una etiqueta al desperdicio químico, indiciando que el material es escombro de un derrame de producto químico adjuntando fecha e identificación del (de los) producto(s) derramados.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	41 de 50

- 18. Después de la limpieza, descontamine la superficie de las áreas afectadas, con un detergente suave y agua, cuando sea procedente, se puede usar jabón o un limpiador casero tal como limpiador de ventana, 409, alcohol, cloro o limpiador de carpeta limpiador. CONSULTAR LA FICHA DE EMERGENCIA ANTES DE PROCEDER.
- 19. Elimine todos los materiales contaminados de conformidad con las instrucciones de la Regencia Química y con los reglamentos locales y nacionales según lo estipule El Ministerio de Salud.
- 20. Debe seguirse el procedimiento recomendado en cada caso.
- 21. Si el derrame es mayor de lo descrito, se debe contactar a personal especializado (teléfonos de emergencia, 911). Para este último caso es importante mantener un plan de evacuación para los posibles afectados.

Tipos de Sustancias involucradas en los derrames

- Sustancias inflamables o combustibles.
- Sustancias ácidas o básicas.
- Sustancias corrosivas.
- Sustancias tóxicas.
- Sustancias propiciadoras de fuego (comburentes).

Control específico de los diferentes tipos de derrame

Limpiadors inflamables: Este tipo de derrames debe ser absorbido con carbón activado u otro absorbente diseñado para tal fin. NUNCA usar aserrín para controlar estos derrames.

Ácidos: Se deben de controlar con absorbentes-neutralizadores, de lo contrario utilizar bicarbonato de sodio, seguido de un tratamiento con abundante agua y detergente para eliminar los residuos. De generar vapores tóxicos o corrosivos se debe emplear equipo de respiración adecuado.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	42 de 50

Bases: AL igual que los derrames de ácidos se puede utilizar un absorbenteneutralizador, de lo contrario utilizar una disolución ligeramente ácida, seguido de un tratamiento con abundante agua y detergente para eliminar los residuos. De generar vapores tóxicos o corrosivos se debe emplear equipo de respiración adecuado.

Otros limpiadors no inflamables, no tóxicos y no corrosivos: Estos podrán ser absorbidos con aserrín o arena.

Piridina y anilina: Las aminas tienen vapores altamente tóxicos. Se debe emplear equipo de respiración adecuado. Y absorber el derrame con un absorbente químico tipo almohadilla.

Tipos de absorbentes

La selección del absorbente se debe de realizar dependiendo de las características del derrame como:

- Cantidad del producto derramado.
- Ubicación del derrame (interno o externo).
- Tipo de producto que se requiere absorber (Compatibilidad del absorbente).

ATENCION: Antes de utilizar cualquier tipo de absorbente es necesario comprobar o conocer la compatibilidad química con las sustancias químicas a tratar.

Clasificación de los absorbentes.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	43 de 50

- Universales: Se emplea en la absorción de sustancias no agresivas como aceites o solventes. Presentación de paños, rollos, cordones (medias), almohadas, etc.
- **Hidrocarburos:** Absorben limpiadors a base de petróleo, no funcionan en soluciones acuosas.
- **Ácidos y bases:** Poseen absorbente y agente neutralizador a la vez.
- **Wipers:** Los wipers son absorbentes tipo trapeador que ayudan a aislar más al usuario del derrame.

Referencias Bibliográficas

- 1. Blanco, R. Recomendaciones para la prevención y el manejo de derrames simples de sustancias químicas en laboratorios o servicios de salud. *Repertorio Científico* [Online], **1999**, 5, pp 23-28.
- 2. Servicio de Prevención. Procedimiento en caso de fugas y derrames de vertidos peligrosos. Universidad de Cadiz, 2004.
- 3. Herrero, A., Beletti, J. Contención y actuación ante un derrame. Servicio de Higiene y Seguridad. (accesado el 6 de agosto, 2015).

Documento elaborado por: Eric Montero Miranda. Regente Químico Junio, 2017ª



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	44 de 50

Anexo 4: Directrices para la gestión de limpieza de obras de arte

Acuerdo CONRE (CR-2024-952). VE-099-2024 Capacitación personal y actualización Directrices gestión Obras de Arte (REF. 1394-2024)

Consejo Rectoria, sesión No.2319-2024, celebrada 03 de junio 2024 VE-099-2024 REF.1394-2024

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Comisión institucional de colecciones de arte Directrices para la gestión de obras de arte

Según lo establecido en la Ley de Estímulo a las Bellas Artes Costarricenses, Ley 6750 del 29/04/1982, la Vicerrectoría Ejecutiva y la Comisión Institucional para el resguardo y fortalecimiento de las colecciones de arte, se presenta las siguientes directrices para la gestión de obras de arte. Lo anterior en atención a la mencionada Ley, en la que, según su artículo 7° se establece que:

Cuando el Estado o sus instituciones proyecten la construcción de un edificio público, para la prestación de servicios directos a la población, cuyo costo sobrepase los diez millones de colones, el Ministerio de Cultura, en coordinación con la institución correspondiente, deberá señalar, antes de la aprobación definitiva de los planos y presupuestos, el porcentaje mínimo de éstos que se dedicará a la adquisición o elaboración de obras de arte. La Contraloría General de la República no aprobará presupuestos de construcción de edificios públicos, sin el requisito anterior (Ley 6750).

Desde lo anterior, la manipulación adecuada de las obras de arte es determinante para su correcta conservación, con el fin de minimizar los riesgos y mantener óptimamente estos bienes, para ello se debe procurar espacios con condiciones controladas, evitando los efectos por deterioro de materiales de los que está constituida la obra, así como aquellos derivados por efectos de golpes, roturas, manchas, fisuras, fracturas, rayones, pérdidas parciales o totales.

En consideración de esta necesidad, se elabora este documento, el cual contiene directrices para la manipulación de obras de arte expuestas y en resguardo, dado la necesidad de dar un manejo adecuado a las mismas, por ser parte del Patrimonio Cultural de Costa Rica.

Se incluyen directrices para obras de arte bidimensionales y tridimensionales; las primeras refieren aquellas que poseen sólo dos dimensiones (altura y anchura), tales



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	45 de 50

como pintura, grabado, fotografía, dibujo y murales, de éstos últimos, se considerarán aquellos que sean realizados por personas con trayectoria artística y en construcción propiedad de la Universidad. La segunda categoría, refiere aquellas obras que suman a sus dimensiones la profundidad, tales como escultura, cerámica, relieve o instalación.

Para efectos del resguardo y cuido de este tipo de obras, este documento contempla los siguientes ámbitos de acción:

Manipulación de los bienes artísticos que son parte de la colección expuesta en los distintos espacios y Sedes Universitarias.

Cuido y manejo de la colección en resguardo.

Limpieza y cuido de las obras en general.

Nota:

Estas directrices son dirigidas a las obras que forman parte de la colección de la institución, las cuales corresponden a aquellas que según los paramentos de adquisición y/o donación cuenten con número de activo y estén ingresadas en el registro del inventario de la colección de arte.

Se detallan a continuación las directrices de Manipulación de obras de arte expuestas:

Obra bidimensional

Pautas para la exhibición de obra bidimensional:

- En términos generales cualquier obra bidimensional expuesta debe estar enmarcada (a excepción de los murales).
- Las obras deberán estar expuestas en paredes sin que incida luz natural directa, sin presencia de ningún tipo de humedad, tales como filtraciones de agua, goteras, paredes adyacentes a tuberías o cualquier elemento queproduzca humedad, o presencia de agentes biológicos (microrganismos, insectos, animales, plantas).
- Las obras deben instalarse elevadas del suelo para evitar circunstancias que puedan contaminar la obra y/o el soporte.
- Debe contemplarse que la luz artificial con la que se ilumine la obra sea apropiada para el tipo de obra expuesta y que la misma sea blanca o neutra.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	46 de 50

- Cada obra deberá contar con una ficha técnica que incluya al menos los siguientes elementos: autor, técnica, año, dimensiones.
- Debe velarse por la custodia efectiva de cada obra, cuidando que no se coloquen elementos ajenos a la misma que puedan dañarla, tales como: utensilios de limpieza, mesas, sillas u otros.
- Queda prohibido fotografiar las obras con flash, tocarlas y/o vandalizarlas (rayar, golpear, quebrar, intervenir con pintura u otros), para tal efecto, cada obra de la colección de arte de la UNED, debe incluir una señalización donde se indique al público general esta restricción.
- Queda prohibido acercarse a las obras con comida. Se recomienda en caso de realizarse un vernissage, que el catering se ubique en un sitio lejano a la exhibición.
- Se recomienda contar en las salas de exhibición, con los implementos de montaje apropiados para este tipo de obra (rieles).

Obra tridimensional

Pautas para la exhibición de obra tridimensional:

- Los materiales recomendados para para exposición en interior son: papel, madera, cerámica, vidrio, polímeros, metal y piedra.
- Los materiales recomendados para exposición en exterior son: metal, piedra y polímeros (siempre y cuando la exposición del polímero sea temporal).
- Si la obra no está pensada para ser colocada a nivel piso, se sugiere hacer uso de un pedestal.
- Procurar que los elementos climáticos no incidan directamente sobre las obras (Iluvia, sol, granizo, viento).
- Las obras no deberán ser colocadas de modo que interfieran con el tránsito de las personas, tales como: pasillos, gradas, ascensores, salidas de emergencia, entrada de baterías sanitarias y cubículos.
- Las obras no podrán estar expuestas a cualquier presencia de humedad, (filtraciones de agua, goteras, paredes adyacentes a tuberías o cualquier elemento que produzca humedad) o presencia de agentes biológicos (microrganismos, insectos, animales, plantas).
- Por su naturaleza la obra tridimensional requiere una exposición de 360 grados, por lo que debe procurarse que cuenten con un diámetro de exposición de al menos metro y medio.
- Debe gestionarse que las obras estén expuestas en espacios visibles, para el disfrute del público.



Código		IUNED SERGE UA 01.01
Dependencio	a c	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir o	de	15 de julio, 2025
Versión		01
Página		47 de 50

- Se procurará que cada obra expuesta cuente con una luz artificial neutra o blanca (salvo indicación contraria de la persona creadora de la obra).
- En caso de obras que requieran cuidado específico, se debe colocar una vitrina protectora.
- Cada obra deberá contar con una ficha técnica que incluya al menos los siguientes elementos: autor, técnica, año, dimensiones.
- Debe velarse por la custodia efectiva de cada obra, cuidando que no se coloquen elementos que puedan dañarla, tales como: utensilios de limpieza, mesas, sillas u otros.
- Queda prohibido fotografiar las obras con flash, tocarlas y/o vandalizarlas (rayar, golpear, quebrar, intervenir con pintura u otros), para tal efecto, cada obra de la colección de arte de la UNED debe incluir una señalización donde se indique al público general esta restricción.
- Queda prohibido acercarse a las obras con comida. Se recomienda en caso de realizarse un vernissage, el catering deberá ubicarse en un sitio lejano a la muestra.

Riesgo de la obra por desastre natural:

En tal caso, es necesario trasladar la obra al Centro de Acopio de la Comisión institucional para su adecuada resguardo y atención a las necesidades de la misma hasta que las condiciones permitan su devolución.

Montaje y desmontaje de las obras en exposición:

- Para el adecuado montaje y desmontaje de las exhibiciones es necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Desarrollar y presentar un informe de control del montaje, donde se describa las condiciones de las obras antes, durante y después de la exhibición.
- Se debe contratar un seguro de riesgos de obras de arte que cubra todo el proceso (montaje, desmontaje, traslado, cambios de ubicación y otros).
- El personal encargado del montaje y desmontaje de las obras deberá estar integrado por la persona encargada de la exhibición, curador (en caso de existir) y personal de apoyo debidamente capacitado.
- El embalaje para el traslado de las obras debe realizarse con burbuja plástica, evitando en todos los casos papeles de alta acidez, por ejemplo, papel Kraft o periódico.
- Velar porque los contenedores utilizados garanticen un trasporte y/o traslado adecuado en respeto a la integridad y seguridad de la obra.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	48 de 50

Se detallan a continuación las directrices para la sección Cuido y manejo de la colección en resguardo:

- Es necesario que la UNED, habilite un espacio permanente de acopio para todas las obras que estén en reposo o necesiten ser almacenadas para procesos de gestión, conservación, restauración y cuido.
- El espacio debe reunir las siguientes condiciones: deberá ser un ambiente controlado en relación a ventilación, iluminación y control de humedad; para ello, es pertinente el uso de un deshumidificador.
- El espacio de acopio debe contar con recursos mínimos para su funcionamiento, tales como estantes, estanterías con gavetas, mesa de trabajo, lámparas con bombillo de luz led, lupas, extintor, así como objetos de limpieza como guantes de tela y látex, delantal, paños de microfibra y mascarillas.
- Para el resguardo de las obras bidimensionales es indispensable contar con sobres de papel libres de ácido.
- La persona designada por la Universidad, para el manejo y cuido de la colección en resguardo deberá llevar un inventario en archivo físico y digital de las obras con su respectiva ficha técnica general que incluye las especificaciones generales de la obra (título, autor, número de ingreso, técnica, año de ejecución, material, dimensiones, institución propietaria, historial de la obra, notas descriptivas de la obra, fotografías, estado de conservación, restauraciones, firma de la persona que realiza la ficha).
- La persona encargada de la colección en resguardo tiene como obligación hacer una revisión anual sobre el estado de las obras.
- Debe indicar mediante un oficio a la Oficina de Contabilidad y al área de seguros de la Dirección Financiera el ingreso de obras nuevas

Se detallan a continuación las directrices para la limpieza y mantenimiento de las obras en general:

Indicaciones generales

- Para un adecuado mantenimiento y cuido es necesario llevar a cabo una revisión periódica del estado de las obras. En caso de identificar un deterioro causado por agentes externos, es necesario realizar un reporte a la Comisión institucional para el resguardo y fortalecimiento de las colecciones de arte.
- Es necesario realizar procesos de capacitación permanente al personal encargado para la correcta manipulación y limpieza de las obras expuestas.



Código	IUNED SERGE UA 01.01
Dependencia	Oficina de Servicios Generales
Rige a partir de	15 de julio, 2025
Versión	01
Página	49 de 50

- Considerar además la adecuada protección de las obras, al realizarse actividades alrededor de las mismas, tales como jardinería, limpieza de exteriores, uso de hidro lavadoras, entre otros.
- Indicaciones generales para el mantenimiento y limpieza:
- Realizar limpiezas semanales con un plumero para remover polvo y suciedad superficial.
- A las obras en intemperie realizar limpiezas cada 2 meses con agua, jabón neutro diluido en agua y una esponja suave. Al respecto, es necesario llevar una bitácora de limpieza de cada obra.
- Luego de la limpieza enjuagar con agua, dejar secar y dar brillo con un paño de microfibra.
- No aplicar ceras de uso comercial de venta en supermercados o cera para autos, ya que pueden ocasionar manchas a la pátina de la obra.
- No aplicar materiales abrasivos tales como cloro, detergente, desinfectante, esponjas, cepillos u otros que puedan dañar la obra.
- La Comisión Institucional de Colecciones de Arte será la que determine los momentos para aplicar la cera protectora a cada una de las obras.

Indicaciones especificas según el tipo de material para el mantenimiento y limpieza:

Metal

- No hacer uso de ceras, abrillantadores, ni solventes. Utilizar solamente un paño de microfibra ligeramente húmedo para eliminar la suciedad, seguido de trapo seco para eliminar los excesos de humedad. Si la obra sólo presenta polvo debe utilizarse un plumero, siguiendo las recomendaciones de mantenimiento que especifique la persona autora de la obra.
- No emplear jabones, detergentes, abrillantadores, protectores de superficies o ningún tipo de cera comercial.

Piedra

- Se deben utilizar solamente jabones libres de sal y cloro para la limpieza de las obras.
- No emplear utensilios de limpieza abrasivos que puedan generar rayones o perjudicar las obras, tales como cepillos, esponjas de fibra de metal, entre otros.
- En el caso de piedra pulimentadas, utilizar solamente un paño de microfibra ligeramente húmedo para eliminar la suciedad, seguido de trapo seco para eliminar los excesos de humedad. Si la obra sólo presenta polvo debe utilizarse



	Código	IUNED SERGE UA 01.01
	Dependencia	Oficina de Servicios Generales
	Rige a partir de	15 de julio, 2025
	Versión	01
	Página	50 de 50

un plumero, siguiendo las recomendaciones de mantenimiento que especifique la persona autora de la obra.

Madera, vidrio, cerámica, polímeros

- Utilizar un plumero o un paño de microfibra ligeramente húmedo seguido de trapo seco para eliminar los excesos de humedad. Si la obra sólo presenta polvo debe utilizarse un plumero, siguiendo las recomendaciones de mantenimiento que especifique la persona autora de la obra.
- No emplear jabones, detergentes, abrillantadores, protectores de superficies o ningún tipo de cera comercial.
- Manipular con precaución por la fragilidad del material.
- Hacer uso de guantes para evitar dejar marcas de dedos en las obras.

Papel

- Limpiar en seco.
- Manipular con precaución
- Utilizar guantes para su manipulación.

Notas aclaratorias:

En caso de requerirse el prestamos de obras, deberá acatarse el protocolo según lo establezca el convenio específico y/o carta de entendimiento u otra forma de acuerdo.

En el caso que una obra este expuesta en una oficina, a cargo de una persona funcionaria de la universidad y desee devolverla a la colección de arte o reportar algún incidente, deberá hacerlo a la Comisión institucional de colecciones de arte.